



## UNIVERSIDAD DE JAÉN

*Programa de Doctorado en Tecnologías de la Información y la Comunicación (R.D. 99/2011)*

### **Acta de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Tecnologías de la Información y la Comunicación**

ACTA: 010

#### **Identificación de la sesión**

- Sesión número 10.
- Día: 04 de octubre de 2018.
- Hora: de 16:35 a 17:48.
- Lugar: dependencia 205 del Edificio C6 del Campus de las Lagunillas.

#### **Asistentes**

- D. Francisco Javier Ariza López.
- D. Francisco R. Feito Higuera.
- D. Luis Martínez López
- D. L. Alfonso Ureña López.
- D. Pedro Vera Candéas.
- Excusan su ausencia: Dña. María José del Jesus Díaz.

#### **Orden del día**

1. Informe del coordinador sobre el SIGC del Programa de Doctorado.
2. Evaluación de la anualidad 2018/2019 de estudiantes del Programa de Doctorado.
3. Análisis del estado y evaluación de estudiantes en la anualidad 2018/2019.
4. Asuntos propios. Toma de decisiones.

#### **Desarrollo de la sesión**

A las 16:35 comienza la sesión.

Punto 1. Informe del coordinador sobre el SIGC del Programa de Doctorado.

El Presidente informa que actualmente está abierto el plazo de inscripción del periodo actual en el Programa y que no todos los estudiantes con intención de solicitar plaza están en la plataforma de admisión, por lo que no se sabe con seguridad si el número de estudiantes será mayor o menor que el número de plazas. Se analiza la información de los solicitantes que hay en la plataforma y se da el visto bueno a admitirlos a todos siempre que no haya más solicitudes que plazas.

El Presidente informa que la evaluación de la anualidad ha de hacerse este año a través de la plataforma RAPI, indica que en la plataforma hay algunos problemas de funcionamiento que impiden la evaluación de algunos estudiantes y que se ha trasladado esta incidencia a Postgrado.

Punto 2. Evaluación de la anualidad 2018/2019 de estudiantes del Programa de Doctorado.



## UNIVERSIDAD DE JAÉN

### *Programa de Doctorado en Tecnologías de la Información y la Comunicación (R.D. 99/2011)*

El Presidente informa que la evaluación de la anualidad se realiza anualmente en las Jornadas Doctorales organizadas por el programa en el mes de mayo. Sin embargo, algunos estudiantes, por diversas causas, no realizan la presentación de sus actividades anuales en estas Jornadas, por lo que se ha incluido este punto del orden del día para que puedan realizar la correspondiente defensa. El Secretario informa que se ha puesto en contacto con los siguientes estudiantes que no realizaron presentación en las Jornadas Doctorales:

Bernal Monroy, Edna Rocío  
Blanco López, Eladio Manuel  
Bris Peñalver, Francisco J.  
Cáceres Moreno, Óscar  
García Vico, Ángel Miguel  
Labella Romero, Álvaro  
López Medina, Miguel Ángel  
Ortiz Zambrano, Jenny Alexandra  
Quesada Real, Francisco José  
Wang, Liang  
Zhang, Zixing

El Secretario indica que los siguientes estudiantes no van a realizar la defensa por las siguientes causas:

Cáceres Moreno, Óscar. Comunica por correo electrónico que ha abandonado el Programa.

A continuación se realizan las defensas presenciales (o mediante vídeo previamente grabado), la lista de estudiantes y hora de comienzo de las defensas es el siguiente:

16:40 Bernal Monroy, Edna Rocío (<https://youtu.be/DfaC5POV7qA>)  
16:47 Bris Peñalver, Francisco J. ([https://youtu.be/Qx1JL1h\\_e5I](https://youtu.be/Qx1JL1h_e5I))  
16:52 Quesada Real, Francisco José  
17:08 García Vico, Ángel Miguel  
17:15 Labella Romero, Álvaro  
17:22 López Medina, Miguel Ángel  
17:31 Wang, Liang  
17:37 Zhang, Zixing (vídeo presentado por Wang, Liang)

Los asistentes aprueban la evaluación positiva de todos los estudiantes que han presentado sus actividades.

Punto 3. Análisis del estado y evaluación de estudiantes en la anualidad 2018/2019.

El Secretario informa que hay dos estudiantes que tienen pendiente enviar el vídeo de defensa de actividades

Blanco López, Eladio Manuel  
Ortiz Zambrano, Jenny Alexandra (<https://youtu.be/1ISmf6HMmjM>)



## UNIVERSIDAD DE JAÉN

### *Programa de Doctorado en Tecnologías de la Información y la Comunicación (R.D. 99/2011)*

Los asistentes acuerdan aprobar la evaluación una vez presenten los correspondientes vídeos ya que presentan actividades durante este año académico.

Finalmente el Secretario indica que tras esta decisión el único estudiante no evaluado en el Programa es Óscar Cáceres Moreno que ha abandonado el Programa según sus indicaciones.

Punto 4. Asuntos propios. Toma de decisiones.

El Presidente informa de las decisiones tomadas desde la última sesión consultadas a todos los miembros de la Comisión:

- Aprobación de la baja temporal de Regina Albín Rodríguez.
- Aprobación de la baja temporal de Alejandro Graciano Segura.
- Aprobación de la baja temporal de Antonio Parra Portillo.
- Aprobación de depósito y defensa de tesis de Yaya Liu.

Se acuerda por unanimidad su ratificación.

A las 17:51 finaliza la sesión.

Vº Bº

Dr. Luis Alfonso Ureña López  
Coordinador del Programa de Doctorado en  
Tecnologías de la Información y la  
Comunicación

Dr. Pedro Vera Candeas  
Secretario de la Comisión Académica  
Programa de Doctorado en Tecnologías de la  
Información y la Comunicación